

**La Gran Guerra y la unidad latinoamericana en tiempos de la
Revolución
(México, 1914-1916)
The Great War and Latin American unity in times of Revolution
(Mexico, 1914-1916)**

David Antonio Pulido García ⁽¹⁾

⁽¹⁾ <dapulidoga@yahoo.com.co>. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0001-7338-0081>>. Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

A través del análisis de fuentes primarias hasta ahora poco abordadas para el período y el tema que se aborda, este artículo da cuenta de cómo la Gran Guerra desempeñó un papel de primer orden en la estructuración del discurso latinoamericanista en tiempos de Venustiano Carranza; a su vez, se argumenta que ese discurso representó la principal influencia ideológica y política en la formación del movimiento estudiantil mexicano.

Palabras clave: México, Unidad latinoamericana, Antimperialismo, Primera Guerra Mundial, Movimiento estudiantil.

Abstract

Through the analysis of primary sources so far little approached for the period and the subject under discussion, this article shows how the Great War played a major role in the structuring of the Latin Americanist discourse in the times of Venustiano Carranza. In turn, it is argued that this discourse represented the main ideological and political influence in the formation of the Mexican student movement.

Keywords: Mexico, Latin American Unity, Anti-imperialism, World War I, student movement.

Fecha de recepción del original: 15/09/21

Fecha de aceptación del original: 28/01/22

Introducción

Como señala Jean Meyer, la mayoría de los investigadores que se encargan de estudiar la relación entre la Revolución mexicana y la Gran Guerra coinciden en señalar que a partir de la Expedición Punitiva, iniciada en marzo de 1916, la prensa local experimentó una clara polarización relacionada con los afectos hacia alguno de

los dos bandos en contienda desde 1914.¹ Al respecto, Friedrich Katz ha señalado que dicha polarización, tramada bajo la anuencia de Venustiano Carranza, fue producto de la incidencia directa de la legación alemana en la línea editorial del diario constitucionalista *El Demócrata*, dirigido por Rafael Martínez, y de la aparición, el 1.º de octubre de 1916, del diario proaliado *El Universal*, bajo la dirección del también constitucionalista Félix Palavicini.² Estos dos diarios protagonizaron desde entonces intensas contiendas periodísticas que han sido ampliamente estudiadas.³

En contraste, son pocos los estudios que indagan acerca del interés que causó la guerra europea en la prensa mexicana durante los dos primeros años del conflicto, lo que se hace extensivo al estudio de la posición que sobre el mismo asunto tenían los intelectuales que se expresaban en sus páginas.

Así pues, el objetivo del presente artículo es demostrar cómo, durante este período, la Gran Guerra representó un insumo fundamental para la estructura ideológica del constitucionalismo y para la enunciación de un tipo específico de latinoamericanismo revolucionario.⁴ Las principales líneas doctrinales de ese latinoamericanismo estuvieron trazadas por los textos periodísticos y folletos políticos del pintor e intelectual socialista Gerardo Murillo (Dr. Atl), quien llegó a acuñar el término de América Indo-latina para referirse a la región; centrándose en estos aportes de Murillo, este texto también muestra que dicha concepción latinoamericanista tuvo en el movimiento estudiantil a su más ferviente receptor y propagandista.⁵

¹ Jean Meyer, “¿Fue México germanófilo de 1914 a 1918?”, en O. Compagnon, C. Foulard, G. Martin, M. I. Tato (coords.), *La Gran Guerra en América Latina. Una Historia conectada*, México, CEMC-IHEAL-CEDA, 2018. Se conoce como Expedición Punitiva a la fracasada avanzada militar estadounidense que se adentró en territorio mexicano desde marzo de 1916 hasta febrero de 1917 con el fin de dar con la captura de Francisco Villa, quien el 9 de marzo de 1916 había atacado el poblado fronterizo de Columbus, Nuevo México. Véanse: Friedrich Katz, “Pancho Villa and the Attack on Columbus, New Mexico”, *The American Historical Review*, vol. 83, n.º 1, 1978; Joseph Allen Stout, *Border conflict: Villistas, Carrancistas, and the Punitive Expedition, 1915-1920*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1999.

² Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1998, pp. 439-574.

³ Yolanda de la Parra, “La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 10, 1986, pp. 155-176; Adriana Ortega Orozco, “La intelectualidad mexicana proaliada en la Primera Guerra Mundial: ¿una opinión “universal”?”, en Compagnon *et al.* (coords.), *La Gran Guerra*, pp. 337-361.

⁴ Se conoce como “constitucionalismo” al movimiento armado liderado por Venustiano Carranza, que se opuso al gobierno golpista de Victoriano Huerta desde febrero de 1913. Una vez alcanzada la victoria sobre Huerta, en agosto de 1914, el constitucionalismo se convirtió en la fuerza política que dirigió México hasta mayo de 1920.

⁵ Los estudios culturales sobre la Gran Guerra conforman un campo de estudio de reciente aparición en la historiografía mundial. A principios del siglo XXI, la feliz conjunción entre el *giro global*, el *giro cultural*, el *giro decolonial* y el entusiasmo que

Leer la Guerra en clave constitucionalista

Pocos días separan el inicio de la Gran Guerra y la entrada triunfal del ejército constitucionalista a la Ciudad de México. Por aquel entonces, nadie podía adivinar la importancia que el desarrollo y la relación entre estos dos hechos tan disímiles traería para el futuro de México y del continente americano.⁶ Ni siquiera Venustiano Carranza, quien, consciente de la frágil unidad militar del ejército que comandaba, se impuso como una de sus principales tareas la cohesión ideológica de la opinión pública en torno del nuevo régimen, a través de una agresiva política periodística en la que participaron los más importantes intelectuales de la hora.⁷ La estrategia era simple y contundente: “unificar la orientación política de la prensa revolucionaria dentro de los ideales sustentados por el constitucionalismo, ya que este, por necesidades del momento y por circunstancias especiales de la situación, tiene que controlar [...] a los diarios de información recientemente fundados en esta capital”.⁸ Los dos diarios de mayor importancia eran *El Demócrata* y *El Pueblo*, fundados el 15 de septiembre y el 1.º de octubre de 1914 respectivamente. Ellos apuntalaron la orientación ideológica del régimen en un momento político signado por la ruptura de

generó entre los historiadores la conmemoración de los primeros cien años del inicio y final de los combates detonaron un interés general por deslindar el análisis histórico del conflicto del ámbito militar y diplomático estrictamente europeo. Producto de esta renovación, América Latina, junto con otros escenarios anteriormente concebidos como periféricos por la historiografía de la Gran Guerra, emergió como un escenario de prometedoras perspectivas para la puesta en escena de la “deseuropeización” de la primera debacle bélica mundial del siglo XX. Fue así como, a mediados de la segunda década de este siglo, vieron la luz dos importantes trabajos de Olivier Compagnon y Stefan Rinke respectivamente (véase la bibliografía), que abordaron la región como conjunto –aunque en el trabajo de Compagnon se haga un especial énfasis en la comparación entre Argentina y Brasil–, los cuales fueron contemporáneos o precedieron a una amplia producción de estudios sobre países específicos en los que el tema de la Gran Guerra no había sido trabajado antes.

⁶ Sobre la relación de estos dos fenómenos, véanse: Javier Garcíadiego (coord.), *El mundo hispanoamericano y la Gran Guerra*, México, El Colegio de México, 2017; Stefan Rinke y Karina Kriegesmann, “Globalizing Violence: The Mexican Revolution and the First World War”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/Anuario de Historia de América Latina*, n° 54, 2017, pp. 39-60.

⁷ María Teresa Camarillo, “La prensa revolucionaria durante la etapa constitucionalista”, en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata, *La prensa en México 1810-1915*, México, Addison, 1998; Javier Garcíadiego, *Autores, editoriales, instituciones y libros: estudios de historia intelectual*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 91-121.

⁸ “Carta de Alfredo Breceda a Gersayn Ugarte”, *El Liberal. Diario de la Mañana*, 6 de octubre de 1914, p. 1.

la unidad constitucionalista en dos bandos, liderados por Venustiano Carranza, el primero, y por Francisco Villa y Emiliano Zapata, el segundo, cuyo corolario fue el fracaso de la Convención de Aguascalientes celebrada a partir del 1.º de octubre de 1914. Este suceso dio inicio a una desigual guerra de facciones en la que el poderío militar de las fuerzas conjuntas de Villa y Zapata encontró su contrapeso en la política de hegemonía ideológica de Carranza a través de la prensa. Así, pues, tanto *El Demócrata* como *El Pueblo* se dieron desde su fundación la tarea de legitimar las acciones de Carranza en su lucha contra la facción disidente.

En lo internacional, ambas publicaciones constitucionalistas prestaron atención al inicio de la guerra en Europa y al febril desarrollo de sus primeros meses, destinando desde el primer número una página específica para publicar las últimas noticias del conflicto; en el caso de *El Demócrata*, la sección se tituló “La conflagración europea”, mientras que en el de *El Pueblo*, “Cables de la Guerra”. En un principio se transcribieron los cables provenientes de las naciones aliadas, pero en pocos días comenzaron a publicarse artículos de opinión de escritores y periodistas extranjeros, en su mayoría españoles que, si bien compartían la denuncia de la “monstruosa máquina de guerra alemana” como la responsable de las “escenas de barbarie científicamente intensificadas” que se presenciaban, tomaron acentos diferentes según el diario en el que se publicaron.⁹ De allí que en *El Demócrata* predominaron las opiniones de corte neutralista, mientras que en *El Pueblo* se priorizó a las abiertamente aliadófilas, las cuales tuvieron su propio espacio con la publicación dominical de un suplemento, titulado “el suplemento de la guerra”, que cumplía la doble función de difusor aliadófilo y de revista cultural europea.¹⁰

No pasó mucho tiempo para que ese contraste de posiciones propiciara una lectura cruzada en las páginas de la prensa mexicana. Para el constitucionalismo era imperativo legitimar su lugar, ya no solo como fuerza gobernante sino también, y luego de la escisión con Villa y Zapata, como la facción que encarnaba el verdadero sentido de la Revolución. Este imperativo inclinó a Carranza y a los intelectuales constitucionalistas a construir un relato de corte civilista en el que la obra del gobierno se asociaba a los principios “de una sana renovación social” que no solo respondía “al clamor de una necesidad pública” del pueblo mexicano, sino que además cumplía “su papel de civilizadora ante el mundo”.¹¹ Pero ya a los pocos meses de su triunfo, el constitucionalismo comprendió que, al igual que todo su proyecto político de nación, el discurso civilista a través del cual pretendía legitimarse ante la opinión pública debía incluir la problemática revolucionaria en

⁹ Las citas provienen de “Organización secreta de espías en Alemania”, *El Demócrata* [en adelante *ED*], 14 de octubre de 1914, p. 2, y “El crimen de la guerra”, *El Pueblo* [en adelante *EP*], 2 de octubre de 1914, p. 2. Algunos de los firmantes de los artículos fueron Eduardo Navarro Salvador, Manuel María Guerra y Olivan, Andrés González-Blanco, Augusto Martínez Olmedilla, Emilio Carrere y Rafael Conte.

¹⁰ Como ejemplo de lo primero, véase El buen Gaufrido, “Desde España. La neutralidad armada”, *ED*, 3 de octubre de 1914, p. 2; en el segundo caso, véase “El conflicto europeo”, *EP*, 25 de octubre de 1914, p. 11.

¹¹ “La revolución va cristalizando los anhelos del pueblo”, *ED*, 21 de septiembre de 1914, p. 1.

contextos internacionales más amplios que lo dotaran de un sentido trascendente del que hasta el momento carecía el discurso revolucionario de sus contendores, restringido a reivindicaciones mucho más regionales. En este sentido, la guerra europea representó una oportunidad que los intelectuales constitucionalistas supieron aprovechar.

El primer paso, si atendemos a un editorial de *El Pueblo*, consistió en “limpiar [a la Revolución Constitucionalista] de las negruras que sobre ella acumulan sus enemigos, atribuyéndole un desbordamiento de inequidades jamás ocurrido en la historia humana”. La Gran Guerra ofrecía para ello un ejemplo de barbarie aún peor que la mexicana, pues allí “las ciudades más florecientes de Bélgica, Lovaina y Amberes, han caído arrasadas [...] con exceso de impiedad y olvido de las máximas de misericordia”, que en nada podía compararse con “el primer empuje de las fuerzas constitucionalistas” que si bien habían “causado estragos”, estos estaban “plenamente justificados” por “la perversidad de sus enemigos” y por el fin último de “volver a la sociedad a sus quicios”. Bajo esta lógica, el triunfo del “Primer Jefe del Ejército Constitucionalista” y su llamado a la “Convención que [...] se celebra en Aguascalientes” no podían más que representar, “una vez terminada la obra de la fuerza, el principio de la obra regeneradora de las ideas”.¹²

El Demócrata, a través de un artículo titulado “La guerra de Europa y nuestra revolución”, dio un paso más allá. Argumentaba, de manera irónica aunque desde la explícita neutralidad, que en América las guerras no eran “tan espantosamente civilizadas” como en el viejo continente, debido a que “por razón de nuestro adelanto, el militarismo no ha[bía] tenido tiempo de apertrecharse a la moderna”. Un atraso material que le confería a los pueblos latinoamericanos una suerte de altura moral sobre los “millones de humanos inconscientes, ignorantes y también pasionales” que combatían en los campos europeos e incluso sobre la misma civilización europea: “Consolémonos, pues, de nuestra incultura militar, que nos destroza menos, y lamentemos que la civilizada Europa nos dé ahora, tan lamentablemente, una prueba de inferioridad tan manifiesta como fatal”.¹³

El interés por incluir en el discurso constitucionalista la suerte de Latinoamérica durante el conflicto europeo se vio reforzado a través de la publicación sabatina, en el mismo diario, de una columna titulada “Vida Latino-americana” en la cual se recogían “las consecuencias económico-financieras de la guerra en el mundo y [las] medidas adoptadas en algunos países sudamericanos para contrarrestarlas”, así como de una serie de artículos que ponían sobre la mesa el tema de las diferencias entre la política estadounidense y la política española hacia Latinoamérica en tiempos de la Gran Guerra.¹⁴

En noviembre de 1914, las consecuencias del fracaso de la Convención de Aguascalientes empujaron a Carranza a trasladar la capital del gobierno al puerto de Veracruz, recientemente abandonado por las tropas estadounidenses tras siete meses

¹² “Sembrar para después recoger”, *EP*, 11 de octubre de 1914, p. 3.

¹³ “La guerra de Europa y nuestra revolución”, *ED*, 25 de septiembre de 1914, p. 2.

¹⁴ Véase Eduardo A. de Quiñonez, “Hispano-americanismo”, *ED*, 11 de noviembre de 1914, p. 3. La cita entrecomillada, de “Vida Latino-americana”, *ED*, 10 de noviembre de 1914, p. 3.

de ocupación.¹⁵ Este hecho no implicó un cese en la política propagandística del constitucionalismo, sino todo lo contrario: con el fin de darle continuidad se creó, por iniciativa del pintor Gerardo Murillo (Dr. Atl), por aquel entonces jefe de propaganda para la Ciudad de México, y del general Álvaro Obregón, la Confederación Revolucionaria, la cual se propuso “unificar el criterio de los revolucionarios” a través de conferencias sobre temas de importancia para la agenda constitucionalista, de la que hacía parte el posicionamiento de la Revolución mexicana en el nuevo escenario mundial propiciado por la Gran Guerra.¹⁶ El encargado de llevar a cabo este análisis fue Gerardo Murillo, un viejo conocido de las luchas propagandísticas europeas del constitucionalismo, quien tituló su intervención “La importancia mundial de la Revolución mexicana”.¹⁷ Para Murillo “la Revolución mexicana [representaba] la manifestación más trascendental del conflicto mundial”, en tanto que en ella se condensaban, y ya se empezaba a avizorar la solución, los tres lastres que habían empujado a Europa a la guerra.¹⁸

Nuestra Revolución es una revolución social, la revolución social más grande de nuestros tiempos. Nosotros luchamos dentro de una misma raza por destruir las causas primordiales que han originado el conflicto europeo: por el aniquilamiento del régimen capitalista, clerical y militarista.¹⁹

Como representante del sector más radical dentro del constitucionalismo, Murillo leía el conflicto europeo y su relación con la Revolución mexicana en clave estrictamente socialista. En consecuencia, identificaba el capitalismo, el militarismo y el clericalismo alemán como la triada ante la cual debía levantarse “airada y justiciera la conciencia activa de la humanidad nueva”.²⁰ De tal suerte que no le era difícil señalar a cuál de los dos bandos en contienda debían apoyar los constitucionalistas, no solo por la antipatía ideológica hacia Alemania, sino también por la afinidad que sobre lo francés circulaba en el entorno artístico mexicano, en el que Francia aparecía asociada “desde la grande revolución, a la libertad [...], la

¹⁵ Berta Ulloa, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La lucha revolucionaria*, México, Colegio de México, 2010, pp. 211-251; Pablo Yankelevich, *La diplomacia imaginaria. Argentina y la Revolución Mexicana 1910-1916*, México, SRE, 1994, pp. 89-113.

¹⁶ La cita entrecomillada en: “Trátase de unificar el criterio de los revolucionarios”, *EP*, 4 de diciembre de 1914, p. 1. Sobre la Confederación Revolucionaria, véase Linda B. Hall, “Álvaro Obregón y el Partido Único Mexicano”, en *Historia Mexicana*, vol. 29, n° 4, 1980, pp. 603-604.

¹⁷ Sobre Murillo, véase Olga Sáenz, *El símbolo y la acción: vida y obra de Gerardo Murillo, Dr. Atl*, México, El Colegio Nacional, 2005.

¹⁸ “La última conferencia de la serie”, *EP*, 13 de diciembre de 1914, p. 4.

¹⁹ Citado en Sáenz, *El símbolo y la acción*, p. 589.

²⁰ Entre agosto y noviembre de 1914 Ricardo Flores Magón publicó una serie de artículos en *Regeneración* acerca de la Gran Guerra. Aunque coincidía en términos generales con la lectura de Murillo, proponía soluciones y escenarios mucho más radicales que en nada compartían el enfoque civilista del constitucionalismo.

claridad de espíritu [y] a todos los principios de progreso”.²¹

Murillo interpretaba que la lejanía geográfica del conflicto europeo representaba una oportunidad inigualable para la cristalización nacional de los objetivos de la Revolución. Por ende, instaba a sus interlocutores:

Dejemos nosotros que el juego de ajedrez se desarrolle casi científicamente en Europa y aprovechemos este instante en que la atención de los pueblos se encuentra completamente absorbida en la jugada final: “¡jaque al rey!” y realicemos en este país [...] la obra que le dará en la vida del trabajo, la libertad y el bienestar.²²

Además, afirmaba que “la revolución mexicana [podía] hacer avanzar centenares de años el progreso social humano” en la medida en que se identificara con “los anhelos de los otros pueblos”, ya que en su lógica “si nuestra revolución no ha triunfado, es porque hasta hoy ha querido mantenerse dentro de los límites de la nación, sin comprender que su acción efectiva es internacional, porque los derechos que proclama no son los derechos de un pueblo, son los derechos de la humanidad”.²³ Finalmente, Murillo, quien hasta el momento se había referido a la Revolución como una obra moral, humanitaria y colectiva en la que intervenían desde los “labradores armados hasta los estudiantes”, hizo un llamado a cerrar filas en torno a la figura de Carranza, identificándolo como “el hombre que ha de llevar fatalmente a cabo la renovación soñada”.²⁴ Esta identificación, si bien política, se jugaba y legitimaba en el terreno de lo moral y fue tan importante que signó las representaciones de Carranza en la propaganda internacional constitucionalista, especialmente en la que se proyectaba hacia Latinoamérica.²⁵

Latinoamérica en disputa

El 2 de junio de 1915, Woodrow Wilson dirigió una nota a los líderes de las facciones en contienda en México, en la cual los instaba a negociar el fin de la confrontación armada, so pena de una intervención discrecional de su gobierno para, según él, “ayudar a México a salvarse a sí mismo”.²⁶ La pluma de Murillo, patrocinada por la Confederación Revolucionaria a través de un folleto de cuarenta y cinco páginas que circuló en Orizaba, encontró en dicha nota una nueva oportunidad para marcar distancias ideológicas con sus adversarios nacionales y para consolidar el posicionamiento político de la Revolución Constitucionalista en lo internacional, en especial en lo que se refiere a la Gran Guerra.

²¹ Sáenz, *El símbolo y la acción*, p. 594.

²² *Ibid.*, p. 596.

²³ *Ibid.*, p. 597.

²⁴ *Ibid.*, p. 598.

²⁵ *Ibid.*, p. 600.

²⁶ Robert E. Quirk, *La Revolución Mexicana, 1914-1915. La convención de Aguascalientes*, México, Azteca, 1962, p. 278.

Explícitamente escrito “a propósito de las declaraciones del presidente Wilson” para analizar el fenómeno revolucionario “en sus consecuencias y relaciones con la política mundial”, el documento iniciaba ubicando a la Revolución mexicana a la misma altura e importancia histórica que la Revolución francesa, con la particularidad de que, según Murillo, esta se había verificado “durante un corto período de años”, mientras que la mexicana había tenido “su primer germen [...] con los hombres que se levantaron contra la opresión española” y desde entonces había experimentado “tres potentes manifestaciones: la reforma, la revolución de Madero y el movimiento constitucionalista”.²⁷ No obstante, ubicar las vicisitudes de la Revolución Constitucionalista en el panorama mundial, para legitimar así su papel histórico, demandaba traducir la experiencia mexicana a los códigos de la política internacional del momento. Así pues, las facciones en las cuales se había escindido el constitucionalismo encontraron en el discurso de Murillo su correspondencia en los bandos contendores de Europa, lo que implicaba una identificación, antagónica e irreconciliable, entre dos sistemas de valores universales que, extrapolados por el discurso francófilo, se reducían a la lucha entre la civilización y la barbarie.

En esta época de lucha a mano armada y sin misericordia, el hombre primitivo aparece lo mismo bajo el casco prusiano que bajo el sombrero ancho y raído de un zapatista o bajo el sombrero tejano de un soldado de la división del norte”.²⁸

Precisamente la forma en la que derivó para el constitucionalismo la Convención de Aguascalientes dejó en evidencia que el contendor más importante a la hegemonía política de Venustiano Carranza no era tanto Emiliano Zapata, como sí Francisco Villa. Por ende, todos los esfuerzos de Murillo se enfocaron en demostrar una identidad entre este último y el emperador alemán, no solo en el aspecto político, como representantes y crueles defensores de los intereses de la sociedad burguesa, del clero y del militarismo,²⁹ sino también en lo psicológico y moral.³⁰ Esto con el único fin de endilgarle al gobierno constitucionalista, desde una clara matriz francófila, “por sus ideales y por sus métodos, una indiscutible superioridad moral y una grande tendencia civilizadora”.³¹

²⁷ Gerardo Murillo, *Palabras de un hombre al pueblo americano (a propósito de las declaraciones del Pdte. Wilson el 2 de junio de 1915)*, México, Confederación Revolucionaria, 1915, pp. 1-5. “Los hombres de la actual revolución son el *portato social* de las grandes luchas de las generaciones pasadas”, *ibid.*, p. 16. Cursivas del texto.

²⁸ *Ibid.*, p. 19.

²⁹ “Francisco Villa se ha aliado también al clero, ha aceptado la cooperación de los capitalistas basando exclusivamente su programa en una acción militar y ha asolado las regiones por donde pasó en idéntica forma a la que han usado los ejércitos teutones enviados por el Kaiser en nombre de su autoridad divina”, *ibid.*, p. 21.

³⁰ “En estos dos hombres hay el mismo desequilibrio nervioso: ambos son dos epilépticos perfectamente caracterizados, el uno ignorante, el otro cultivado, pero los dos llevan el mismo desprecio de los derechos humanos, y en los dos se ha manifestado la barbarie ancestral con igual violencia”, *ibid.*, p. 22.

³¹ *Ibid.*, p. 25.

Así, el constitucionalismo sacó partido de la contienda mundial, entendida no como un conflicto externo, esencialmente económico y político, sino como un enfrentamiento universal del orden social y moral en el que la Revolución estaba llamada a representar la vanguardia civilizatoria del continente americano.

La revolución mexicana no es una lucha civil: es una actividad nacida de profundas necesidades humanas extendidas sobre toda la tierra, y sus violentas manifestaciones no han hecho más que adelantarse a los futuros movimientos que se verificarán en un futuro próximo en otras regiones y *principalmente en el continente americano*.³²

Se hace evidente entonces que el cariz conminatorio de la nota de Wilson permitió que el discurso constitucionalista vislumbrara la posibilidad real de empezar a disputarle a los Estados Unidos el papel rector en la política continental, no desde una superioridad material y militar, sino desde una legitimidad de orden moral. Una ambición que había estado presente en todos los discursos unionistas finiseculares del continente y que solo pudo aquilatar el constitucionalismo a la luz de la Gran Guerra.

Profundamente convencido de que un grande espíritu de solidaridad debe reinar entre todos los pueblos americanos, que agrupados formarán la vanguardia de la civilización y el principio de la unión universal, aseguro al pueblo de los Estados Unidos que la revolución mexicana puede ser, por sus principios fundamentales, por sus modos de acción y por la trascendencia que de ambas cosas deriva, el principio de esta unión. El triunfo integral de la revolución mexicana es la llave de las libertades americanas.³³

El retorno victorioso del constitucionalismo desde Veracruz hasta la Ciudad de México, registrado a finales de 1915, renovó el entusiasmo de sus intelectuales y los alentó a continuar con su labor doctrinal, especialmente a través de la prensa. Junto a *El Demócrata* y *El Pueblo* se fundaron dos diarios ilustrados, *El Mexicano* y *La Discusión*, y un nuevo periódico vespertino, que además tenía su correspondiente semanario ilustrado, llamado *Acción Mundial*, el cual se publicó bajo la dirección de Gerardo Murillo, antiguo director de *La Vanguardia*, un diario que, pese a ser considerado un “parteaguas en la historia del periodismo mexicano”,³⁴ ha recibido poca atención en lo que se refiere a su continuidad ideológica o programática dentro del constitucionalismo.³⁵

³² *Ibid.*, p. 41. Cursivas fuera de texto.

³³ *Ibid.*, p. 45.

³⁴ Garciadiego, *Autores*, p. 109.

³⁵ *La Vanguardia* fue un importante, aunque efímero, proyecto periodístico del sector más radical del constitucionalismo, que apareció en la ciudad de Orizaba desde el 21 de abril hasta el 31 de julio de 1915. Jaime Eduardo Figueroa, “La vanguardia. El diario que pretendió ‘construir revolución’”, *Perspectivas de la comunicación*, vol. 5, n° 2, 2012, pp. 37-53.

El primer número de *Acción Mundial* salió a la venta el 8 de febrero de 1916; sin embargo, un mes antes, la primera plana de *El Pueblo* fue ocupada por un artículo de Gerardo Murillo titulado “La entente de América”. En él, el pintor jalisciense relacionaba el contenido de los últimos discursos de tinte latinoamericanista de Carranza con la propuesta hecha por Woodrow Wilson, en el marco del Segundo Congreso Científico Panamericano, de formar una “entente de América” que tuviera como fin mantener la paz entre las naciones americanas y de paso asegurarse su acción conjunta con respecto al conflicto europeo.³⁶ Para Murillo, la iniciativa unionista de Wilson no era nada más que “la consecuencia lógica [...] de la labor militar, política y social que ha desarrollado el pueblo mexicano en el espacio de cinco años” y que con el triunfo del constitucionalismo había adquirido un trascendencia universal.³⁷ Bajo estas premisas aseguraba que “el Primer Jefe de la Revolución había ya proclamado desde su estancia en Veracruz la necesidad de esta unión”, de tal suerte que era a México, y no a Estados Unidos, al que le correspondía el papel de liderazgo en cualquier iniciativa unionista, en el entendido de que “sin [el] movimiento revolucionario, cualquiera proposición en cualquiera forma que hubiese sido formulada y de cualquier gobierno que hubiese emanado, no podría tener ni garantía, ni apoyo moral, como no la ha tenido hasta el presente”.³⁸ El latinoamericanismo se presentaba así como un campo de disputa ideológico entre el constitucionalismo y el panamericanismo en tiempos de la Gran Guerra.³⁹ En otras palabras, el latinoamericanismo constitucionalista, hundiéndose sus raíces en las condiciones de posibilidad que generó el conflicto europeo, se perfiló en sus

³⁶ “El presidente Woodrow Wilson ha propuesto en Washington la unión de los países del nuevo continente”, *ED*, 6 de enero de 1916, p. 1. Sobre el Congreso, véase Ernesto Quesada, *El nuevo panamericanismo y el congreso científico de Washington*, Buenos Aires, Talleres gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1916.

³⁷ “Señores: Nosotros representamos la legalidad durante la lucha armada, y actualmente somos los revolucionarios, no solo de la Nación Mexicana, sino los revolucionarios de la América Latina, los revolucionarios del Universo”. Discurso pronunciado por el C. Venustiano Carranza en San Luis Potosí, el 26 de diciembre de 1915. Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Era, 1979, p. 498.

³⁸ Gerardo Murillo, “La entente de América”, *EP*, México, 7 de enero de 1916, p. 1.

³⁹ El debate entre latinoamericanismo y panamericanismo en el cual se inserta el constitucionalismo durante la Primera Guerra Mundial es un debate de larga data que remite a la segunda mitad del siglo XIX en la región. Según Arturo Ardao, la idea de una “unión latinoamericana”, promovida en aquel entonces por el colombiano José María Torres Caicedo, entró rápidamente en conflicto con las pretensiones de expansión territorial de los Estados Unidos sobre México, cristalizadas en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en mayo de 1846. Desde entonces, la idea de una alianza de los pueblos americanos de origen español estaba estrechamente ligada a la idea de resistir al influjo político de la potencia del norte que, en cabeza del entonces secretario de Estado James G. Blaine, había ya perfilado una política de hegemonía regional denominada panamericanismo. Véase Arturo Ardao, *América Latina y la latinidad*, México, UNAM, 1993, pp. 75-94.

orígenes no solo como una estrategia defensiva para alcanzar la legitimidad internacional bajo la anuencia de sus pares continentales, sino que también se desplegó como un escenario ventajoso en el cual el constitucionalismo pudo disputarle la hegemonía política de la región a los Estados Unidos, en un contexto de tensa neutralidad ante el conflicto europeo que limitaba las posibilidades de una disputa hegemónica por las vías militares. Entendido en estos términos, *Acción Mundial* vio la luz como la tribuna de una particular concepción y uso político del latinoamericanismo.

La América Indo-latina

Generalmente, se presenta al latinoamericanismo constitucionalista, exacerbado por la Expedición Punitiva, como una suerte de fuerza telúrica que se imbricó de manera “natural” en su concepción de nacionalismo revolucionario, gracias a la yancofobia compartida por los países de la región, sin que mediara, en apariencia, ninguna construcción ideológica en su interior.⁴⁰ Por el contrario, hemos visto hasta aquí que el latinoamericanismo constitucionalista tuvo su origen en las condiciones de emergencia posibilitadas por la Primera Guerra Mundial. En este sentido, resulta altamente sugerente la presencia en el discurso del constitucionalismo de construcciones conceptuales como la “América Indo-latina” para referirse a las naciones al sur del río Bravo, justo en el momento de más tensión con los Estados Unidos.

La primera referencia a la América Indo-latina aparece ligada a Gerardo Murillo, quien la proponía como la forma más apropiada de llamar a las repúblicas latinoamericanas, en razón de su comunión racial y cultural.⁴¹ Dicha mención no resulta casual o desarticulada de la presencia casi simultánea, en las páginas de *Acción Mundial*, de un extenso artículo del antropólogo, arqueólogo e indigenista Manuel Gamio, en el que se interrogaba sobre el valor absoluto o relativo que pudiera atribuírsele a términos como cultura, civilización o progreso.⁴² Gamio partía de la premisa de que “la guerra europea ha[bía] ‘modernizado’ el concepto cultural dándole mayor elasticidad”, por lo tanto, su definición ya no podía restringirse a las que pudieran encontrarse en referencias españolas o, más aún, europeas,⁴³ máxime cuando, a su entender, la cultura era una construcción inherente a la “naturaleza étnico-social y a las condiciones físicas y biológicas del suelo que se habita”. En correspondencia, la raíz indígena, “que representa mucho más de la mitad de la población” de las naciones latinoamericanas, debía comprenderse como parte fundamental de su identidad, sin gradaciones de ningún tipo respecto de cualquier

⁴⁰ Javier Garciadiego, *Rudos contra científicos: la Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, UNAM, 1996, pp. 330-331.

⁴¹ Gerardo Murillo, “La protesta latino-americana”, *Acción Mundial* [en adelante *AM*], 19 de mayo de 1916, p. 1.

⁴² Manuel Gamio, “El concepto cultural”, *AM*, 12 de mayo de 1916, p. 4.

⁴³ *Ibid.*, p. 4.

otra “cultura invasora”.⁴⁴

Además de esta ampliación del concepto de cultura, lo que va a emparentar definitivamente las reflexiones de Gamio con la propuesta de Murillo es la concepción de que el refinamiento de las expresiones culturales de un pueblo no corresponde necesariamente con su elevación moral. Para el antropólogo mexicano, “el pronunciado desarrollo de la riqueza de un pueblo viene generalmente aparejado de su florecimiento artístico y [de] una notable decadencia o relajamiento del orden moral”, mientras que, en oposición, “la vida verdaderamente democrática de un pueblo favorece el desarrollo de las ideas éticas”. Pruebas de ello, afirmaba, eran la conflagración mundial, el intervencionismo estadounidense en la región y el papel providencial de la cultura mexicana en tiempos en los cuales se ponía en tela de juicio la existencia de algo denominado “progreso de la humanidad”.⁴⁵ Estas opiniones coincidían completamente con el significado que Murillo le había querido imprimir al latinoamericanismo constitucionalista desde sus primeras conferencias, al mismo tiempo que fortalecían su base doctrinal y le otorgaban la posibilidad de generar un concepto unionista propio, que se expresó en la denominación “América Indo-latina”.

Como se verá más adelante, la continuidad de esta denominación en el discurso estudiantil, así como la integración del concepto en el artículo 30 de la Constitución y su presencia en las plumas de otras intelectuales como Hermila Galindo –quien en 1919 publicaría un libro titulado *La doctrina Carranza y el acercamiento Indo-latino*– son indicativos de una clara intención programática para hacer circular el nuevo concepto en oposición a otros de similar catadura.⁴⁶ En este sentido, sin pretender establecer genealogías de ningún tipo, el concepto de “América Indo-latina” se presenta muy cercano al de “Indoamérica”, acuñado años más tarde en el sur del continente.

En primer lugar, en ambos casos la presencia de la raíz “indo”, como generalización de lo americano, si bien está “anclada en lo fundamental sobre la noción geográfica y etnográfica de ‘raza’ emanada del positivismo”, se presenta en contraposición a este, en el sentido de que dicha raíz semántica, en cuanto identidad continental, no era leída como fatalidad sino como posibilidad.⁴⁷ En segundo lugar, tanto Indoamérica

⁴⁴ *Ibid.*, p. 4.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 4.

⁴⁶ Hermila Galindo, *La doctrina Carranza y el acercamiento Indo-latino*, México, s.e., 1919. El artículo 30 de la Constitución señalaba que “son mexicanos por naturalización [...] los indolatinos que avencinen en la República y manifiesten su deseo de adquirir la nacionalidad mexicana”; fue suprimido mediante decreto del 18 de enero de 1934.

⁴⁷ La frase entrecomillada corresponde a Luis Arturo Torres Rojo, “La semántica política de Indoamérica, 1918-1941”, en A. Granados García y C. Marichal (eds.), *Construcción de las identidades latinoamericanas, ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 2004, p. 208. Torres Rojo hace estas consideraciones exclusivamente sobre la noción de Indoamérica; aquí las hacemos extensivas al concepto de América Indo-latina por considerarlas de similar aplicación. Véase también Manuel Gamio, *Forjando Patria*, México, Editorial Porrúa, 2017 [1916].

como la América Indo-latina se configuran en oposición a dos denominaciones anteriores, como lo son “Hispanoamérica” y “Latinoamérica”, las cuales “no pueden comprenderse sino a partir de la continuidad temporal entre el pasado y el presente que abiertamente denuncian”, y a una denominación contemporánea de pretensiones imperialistas, que igualmente remite a la decadencia occidental, como lo era el “panamericanismo”, lo que hizo que ambas perspectivas identitarias, tanto “Indoamérica” como “América Indo-latina”, surgiesen como “conceptos sobredeterminados” por valores prospectivos y emancipadores.⁴⁸

La diferencia entre los dos conceptos radica en su historicidad, ya que, si bien ambos tienen “un origen inscrito efectualmente dentro de las especificaciones discursivas del *tiempo de la revolución*”, como lo sugiere Torres Rojo para el caso específico del concepto Indo-américa,⁴⁹ también están inscritas, cada una de ellas, en un momento diferente con respecto a la guerra europea. De tal suerte que el concepto de Indoamérica, al inscribir su surgimiento en la inmediata posguerra, ató sus significaciones al triunfo de la Revolución rusa, a la posrevolución mexicana y al movimiento de Reforma Universitaria,⁵⁰ mientras que el concepto de América Indo-latina, acuñado por el constitucionalismo, debió referir su significación a los códigos disponibles durante el período más álgido de la Gran Guerra. De allí, la recuperación ineludible que debió hacer del ancestro “latino” como oposición al extranjero, fuese este teutón o anglosajón, así como la identificación de la Revolución mexicana con la Revolución francesa, e incluso, la forma en que se equiparó la figura de Carranza a la de Napoleón, en cuanto defensores de “la esencia de un gran movimiento de rehabilitación universal”.⁵¹

Finalmente, una de las características más sobresalientes que identificaron al concepto de la América Indo-latina fue el papel directriz que en él se le atribuyó a México, el cual partía de la certeza de que ninguna otra iniciativa similar había podido contrarrestar el influjo del panamericanismo en la región. Planteada así, la unión de la América Indo-latina se proyectaba no como una estrategia continental defensiva sino como una política de disputa ideológica abanderada por el constitucionalismo. En palabras de Gerardo Murillo, “nosotros afirmamos hoy, como ayer, que el pivote de un gran movimiento interamericano no debe ser Washington, debe ser México”.⁵²

Acción Mundial y las iniciativas latinoamericanistas

La propuesta de Woodrow Wilson en el Segundo Congreso Científico Panamericano había suscitado importantes reflexiones entre los intelectuales de la región acerca del

⁴⁸ Torres Rojo, “La semántica política de Indoamérica”, p. 209.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 208. Cursivas del texto.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 212-213.

⁵¹ “Las dos grandes revoluciones de los tiempos modernos”, *AM*, 14 de julio de 1916, p. 1.

⁵² “Panamericanismo o panlatinismo”, *AM*, 30 de mayo de 1916, p. 1.

talante que debería asumir un proyecto unionista americano en tiempos de la Gran Guerra. La desconfianza a que dicha unificación se diera bajo las condiciones y liderazgo de los Estados Unidos, aunque no era unánime, sí era evidente, ya que muchos de los asistentes veían en ella nada más que una reactualización, solapadamente benévola, de la odiosa doctrina Monroe.⁵³ En México uno de los principales analistas de este asunto fue el reconocido docente y geógrafo germano-mexicano, Miguel Schulz, a la sazón director de la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Las reflexiones de Schulz en torno a los resultados del Congreso fueron ampliamente citadas en un artículo del estudiante de Derecho Jorge Prieto Laurens, titulado “El panamericanismo mexicano y la América Latina”, el cual fue publicado en *Acción Mundial*. En dicho documento, Prieto Laurens presentó las reflexiones de su maestro –él mismo era estudiante de la Escuela de Altos Estudios– como la versión académica de un interés político previamente proclamado por “la voz autorizada del ciudadano que gobierna actualmente la República”, quien públicamente había planteado la cuestión de si México debía apoyar el unionismo americano “por medio del panamericanismo tal y como él ha mostrádose [sic]”, o si por el contrario le convendría abanderar un proyecto de unificación “mediante la formación de una alianza poderosa de los pueblos latino-americanos”, que los emancipara conjuntamente del tutelaje estadounidense.⁵⁴

El artículo de Prieto Laurens estaba lejos de ser una simple reseña del trabajo de Schulz; por el contrario, tenía la intención de proponer dos iniciativas estudiantiles que, por estar en completa sintonía con la línea ideológica de Gerardo Murillo, fueron ampliamente secundadas, moral y materialmente, por *Acción Mundial*. La primera de ellas, de talante académico, tomó el nombre de Academia de Estudios Sociales, Jurídicos y Políticos, mientras que la segunda, de corte político, se denominó Asociación Internacional Americanista.

La iniciativa académica, que tuvo como “núcleo central la Escuela de Altos Estudios”, fue convocada y secundada logísticamente por Murillo, quien puso a disposición las instalaciones del edificio y las páginas de *Acción Mundial*. Al hacerlo, proyectaba una identidad de objetivos entre la empresa estudiantil y los intereses doctrinales del periódico, en especial en lo referente a sus pretensiones de influir en la política internacional del gobierno.⁵⁵

En este orden de ideas, los objetivos trazados por la Academia pueden ser catalogados como el germen directo de la manera en que el estudiantado mexicano se integró en la política internacional del constitucionalismo. El primero de ellos era el “análisis minucioso y atento de las instituciones, leyes, etc., de los países extranjeros; especialmente de los pueblos americanos, en general y en particular de los sudamericanos”, seguido de “la iniciación de relaciones intelectuales y afectivas con los estudiantes universitarios, academias y sociedades científicas en general, de otras

⁵³ Ernesto Quesada, *El nuevo panamericanismo*, pp. 88-158.

⁵⁴ Jorge Prieto Laurens, “El panamericanismo mexicano y la América Latina”, *AM*, 18 de abril de 1916, p. 2.

⁵⁵ “Se convoca a los Estudiantes de Derecho, de ambas escuelas, oficial y libre en ‘Acción Mundial’ el viernes 28 a las 6 p. m. en punto”, *AM*, 27 de abril de 1916, p. 2.

naciones, principalmente con aquellas que sean de carácter similar al de la agrupación”.⁵⁶ Objetivos que, si bien hacían parte del arsenal de buenas intenciones de casi todas las iniciativas estudiantiles continentales de la época, solo pudieron consolidarse y hacerse efectivos gracias al soporte material e ideológico prestado a los estudiantes por parte del constitucionalismo. Prueba de ello es que, en adelante, dos de los signatarios de la convocatoria, Jorge Prieto Laurens y Miguel Torner, ambos estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y muy cercanos al constitucionalismo y a Gerardo Murillo, encabezarían no solo el proceso de organización estudiantil a nivel nacional, sino también las primeras propuestas de intercambio a nivel latinoamericano.

La segunda iniciativa, es decir la de carácter abiertamente político, aparece aún más emparentada con *Acción Mundial*. A principios de mayo de 1916, en un contexto signado por la casi inminente entrada de los Estados Unidos a la guerra europea, lo que se tradujo en una serie de artículos de Murillo en los que se interrogaba acerca del papel que tendría que desempeñar América Latina en el conflicto,⁵⁷ el periódico vespertino convocó a la instalación en México de un “Comité Interamericano”. La invitación se extendía “a todos los americanos residentes en la República de México” y tenía como fin “promover el verdadero acercamiento de [...] todas las colonias americanas” con miras a efectuar en el futuro un intercambio internacional.⁵⁸

La iniciativa no tuvo la recepción esperada entre los migrantes americanos en Ciudad de México; por esta razón, la idea del Comité Interamericano fue acogida por el sector estudiantil organizado en la Asociación Internacional Americanista. Dicha Asociación tuvo su origen en la Academia de Historia Moderna de América, creada por “la eficaz cooperación de varios distinguidos profesores y alumnos de la Universidad Nacional”, encabezados por el geógrafo Enrique Schulz y el joven Jorge Prieto Laurens, y fue ella la que “estableció las bases orgánicas y los estatutos para [su] organización y funcionamiento”, estableciéndose como su principal razón de ser la acción abiertamente política, en pro de “definir el papel que [...] debían desempeñar *las clases intelectuales*” en la realización del “ideal pan-latino”.⁵⁹ Así, el papel directriz del componente estudiantil en la iniciativa latinoamericanista de *Acción Mundial* es importante para comprender la forma en que Murillo y Prieto Laurens intervinieron en la conformación de la primera organización estudiantil de la capital mexicana, como se verá a continuación.

Indo-latinos y francófilos: *Acción Mundial* y el movimiento estudiantil

⁵⁶ *Ibid.*, p. 2. Cursivas del texto.

⁵⁷ “La situación internacional, la ruptura entre Estados Unidos y Alemania”, *AM*, 21 de abril de 1916, p. 1.

⁵⁸ “Comité Inter-americano, su instalación en México”, *AM*, 3 de mayo de 1916, p. 1.

⁵⁹ Jorge Prieto Laurens, “La nueva idea de unión entre los pueblos americanos en general”, *AM*, 10 de mayo de 1916, p. 2. Cursivas del texto.

A principios del mes de marzo un grupo de alumnas de la Escuela Normal de Maestras, a través de su directora, la líder feminista María Arias Bernal, hicieron extensiva a toda la República la idea de organizar una gran suscripción nacional por parte de los estudiantes para ayudar a solventar la deuda interior contraída por este durante los años de lucha armada.⁶⁰

La amplia recepción de la propuesta por parte del estudiantado de todo el país, en su mayoría masculino, opacó el papel de las normalistas a tal punto que la prensa empezó a reseñar que la propuesta estaba siendo liderada por los estudiantes del Internado Nacional, es decir, el equivalente masculino de la Normal de Maestras.⁶¹ *Acción Mundial* no fue ajeno a la confusión, reseñando la visita a sus oficinas de un grupo de estudiantes del Internado, liderados por el joven tabasqueño Gregorio Cristiani –supuesto “autor de la iniciativa”–, quienes se habían acercado a ese diario con el fin de publicitar la reunión estudiantil que propendía por ultimar los detalles para el inicio de la suscripción nacional.⁶²

La visita de los estudiantes a *Acción Mundial* surgió del interés del diario en participar de la dirección de la iniciativa estudiantil. Para ese fin convocó a los “directores de colegios y escuelas oficiales y particulares del Distrito Federal a una reunión preparatoria, que se verificará en los salones de *Acción Mundial* [...] con el objetivo de cruzar ideas y acordar el programa de la sesión inaugural de la Confederación de Estudiantes, que trabajará en pro de la gran suscripción nacional”.⁶³ La reunión tuvo lugar la noche anterior al encuentro estudiantil y al parecer logró ejercer la influencia deseada, ya que días después, el diario reseñó que Jorge Prieto Laurens –hasta el momento sin ninguna relación con el asunto de la suscripción– había resultado electo presidente de la mesa directiva que adelantaría la colecta nacional.⁶⁴

Bajo la presidencia de Prieto Laurens, el proyecto de suscripción se centralizó en la capital y dio origen a una nueva organización denominada Congreso Local Estudiantil del Distrito Federal (CLEDF). La composición directiva de dicha organización delata el ascendente de Prieto Laurens sobre el movimiento, ya que él mismo fungió como su presidente; en la vicepresidencia se eligió a Adelaida Argüelles, joven estudiante de la Escuela Normal de Maestras y vinculada familiarmente a Prieto Laurens –era su cuñada–, mientras que en los cargos de primer y segundo secretario fueron nombrados Feliciano Escudero, su amigo personal, y Miguel Torner, quien junto con él firmaba como miembro fundador de la Academia de Estudios Sociales, Jurídicos y Políticos, y como integrante de la Asociación Internacional Americanista.

Fue así como el 15 de junio de 1916 el CLEDF, sin perder de vista la suscripción

⁶⁰ “Con entusiasmo fue aceptada una iniciativa”, *ED*, 27 de marzo de 1916, p. 1.

⁶¹ “A la intelectualidad nacional”, *EP*, 22 de abril de 1916, p. 4; “Los trabajos del elemento estudiantil en pro de la gran suscripción nacional”, *ibid.*, p. 4.

⁶² “Los estudiantes y la deuda revolucionaria”, *AM*, 28 de abril de 1916, p. 2.

⁶³ *Ibid.*, p. 2.

⁶⁴ “Se verificó anteayer la Junta General de Estudiantes”, *AM*, 2 de mayo de 1916, p. 2.

nacional, inició las labores de organización y convocatoria al Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, que se reconoció heredero del Primer Congreso, celebrado en septiembre de 1910. Dicho congreso se propuso intervenir no solo “en los destinos de la Patria, sino también en los del Continente Americano”, definiendo “la actitud que asumirán los latino-americanos ante el coloso del Norte” a quien, entre otros atentados en contra de la humanidad, se le endilgaba el de seguir “proporcionando armas a los pueblos europeos, para que acabasen de destrozarse en esa espantosa contienda que pareciera hija de un sueño rojo y sombrío”.⁶⁵ En correspondencia, el CLEDF estableció relaciones inmediatas con la Confederación Internacional de Estudiantes Latinoamericanos con sede en Montevideo, exhortando al urgente establecimiento de la solidaridad continental estudiantil.⁶⁶

El ánimo anfictiónico de los estudiantes mexicanos nunca perdió de vista el contexto político mundial en el cual se enmarcaba la agenda constitucionalista. En este sentido, sus líderes comprendían que la idea de una “Confederación Interamericana” se presentaba como “una necesidad y una enorme conveniencia”, en el momento en “que Europa se debatía en medio del delirio guerrero más salvaje que han presenciado los siglos”. Dicha premisa los alentó a presentar ante el “C. Secretario de Relaciones Exteriores, un proyecto sobre la propaganda pro México en Estados Unidos, Centro y Sudamérica” que, pese a no realizarse inmediatamente, se delata como el antecedente de las comisiones estudiantiles mexicanas que recorrieron Sudamérica entre octubre de 1917 y enero de 1918, la primera, y entre finales de 1918 y principios de 1920, la siguiente.⁶⁷

Con el mismo espíritu, los principales líderes estudiantiles, ahora como dirigentes del CLEDF, intervinieron en ocasión de las efemérides independentistas de Argentina y Venezuela, celebradas en mayo y julio de aquel 1916. La primera en pronunciarse fue la Asociación Internacional Americanista, a través de la preparación de un extenso programa sobre temas relacionados con la geografía, la economía y la historia de la República Argentina.⁶⁸ Acto seguido, Jorge Prieto Laurens, en representación de los estudiantes, pero además hablando en representación de *Acción Mundial*, publicó un elocuente artículo, plagado de mayúsculas sostenidas, signos de admiración y adjetivaciones grandilocuentes, en el que se hermanaban históricamente las luchas independentistas de Argentina y México, pero en el que sobre todo se resaltaba el papel de Venustiano Carranza como el impulsor de un “programa altamente patriótico” en pro de la defensa de “las libertades y derechos de toda la *América Indo-latina*”.⁶⁹ Un programa que se vio sustentado mediante el acto legislativo que declaraba la fiesta de independencia de la Argentina como día

⁶⁵ Gabino A. Palma, “A todos los estudiantes de la República ¡salud!”, *EP*, 21 de junio de 1916, p. 2.

⁶⁶ “Los estudiantes sudamericanos trabajarán en pro de la solidaridad continental”, *ED*, 27 de junio de 1916, p. 4.

⁶⁷ “El despertar estudiantil y la Confederación Interamericana”, *AM*, 27 de julio de 1916, p. 1.

⁶⁸ “Conferencias”, *AM*, 23 de mayo de 1916, p. 2.

⁶⁹ Jorge Prieto Laurens, “El CXVI aniversario de la independencia argentina”, *AM*, 25 de mayo de 1916, pp. 1-2. Cursivas fuera de texto.

nacional en México.⁷⁰

Lo propio sucedió un mes después a propósito del aniversario de la independencia de Venezuela.⁷¹ En este caso, se registró además una marcha desde el hemicycle de Juárez hasta las oficinas de *Acción Mundial*, conformada por “estudiantes, obreros y particulares convocados por el Congreso Local Estudiantil”, a cuyo término se dejó escuchar nuevamente la voz de Prieto Laurens, quien hizo “hincapié en la labor que *Acción Mundial* ha[bía] llevado a cabo para lograr la unión, no solo de los estudiantes, sino de todos los pueblos *indo-latinos*”.⁷² Esta intervención pública pone en evidencia, una vez más, la relación preponderantemente ideológica del diario y su director con el surgimiento del movimiento estudiantil.

Pocos días después *Acción Mundial* publicó un artículo que por su tono podría adjudicársele a Prieto Laurens, en el que se da cuenta de que, junto con el latinoamericanismo, el tema de la Gran Guerra resultaba fundamental para la unidad ideológica a futuro del movimiento estudiantil.⁷³ El texto daba por superada la etapa de concebir la unión latinoamericana solamente como una necesaria alianza defensiva de oposición ante el imperialismo de los Estados Unidos, remarcando que dicha alianza poseía la cualidad, entre otras, de visibilizar ante el mundo la vigencia del ideal anfictionico bolivariano, en tiempos signados por el choque bélico de estructuras supranacionales que dividían al mundo en tres razas: la raza teutona y la sajona, ambas opuestas pero igualmente expansionistas, y la raza latina, garante histórica de la libertad. En estos términos Prieto Laurens avizoraba, en lo local, una tempestad en la que se verían involucrados todos los países de la región pocos meses después, empujados al dilema de elegir un bando al que apoyar en la contienda europea, un dilema que a su entender era el fondo verdadero del problema sobre el cual debía discutirse en el ámbito estudiantil la integración de la América Indo-latina y que para México, en cuanto centinela avanzado de los países latinos del continente americano, solo tenía una resolución lógica: apoyar a Francia.

Hasta hoy, en conferencias, discursos, folletos y periódicos se ha venido hablando mucho de la unión latino-americana, [...] el Congreso Local Estudiantil y el Comité Panamericanista se han ocupado del asunto, y hay que hacer constar que se ha hecho mucho en pro del acercamiento de los países latinos del continente. Lo anterior [...] es un gran paso: pero el problema tiene raíces más hondas [...], lo que se impone no es solo la unión de las repúblicas latino-americanas contra el yanqui, sino la unión de toda la raza latina contra las razas sajona y teutona. [...]. Nosotros no podemos ser neutrales ante el conflicto europeo, como no pueden serlo todos los que se precien de amar a su raza [...]. Nosotros nos hemos

⁷⁰ “Cantemos como nuestras las glorias de la América Latina”, *EP*, 8 de junio de 1916, p. 2.

⁷¹ “Confraternidad americana, los festejos de mañana”, *AM*, 8 de julio de 1916, p. 1.

⁷² “La cuestión del día”, *AM*, 10 de julio de 1916, p. 1. Cursivas fuera de texto.

⁷³ La tendencia francófila de Prieto Laurens podría explicarse, en parte, por la nacionalidad de su abuelo Guillaume Laurens.

sostenido en nuestra creencia: el triunfo de Francia es necesario para la conservación de la raza latina [...]. Nosotros no sostenemos solo la bandera de nuestra patria, pues para ello ya luchamos por unir a las repúblicas hermanas. Sostenemos el pabellón mundial de la raza latina. Por eso anunciamos el triunfo de Francia y por eso no somos germanófilos.⁷⁴

En adelante, el discurso estudiantil recogido en las páginas de *Acción Mundial* evidenció un marcado acento francófilo en el uso de la raíz “latino” en conceptos unionistas como Latinoamérica y América Indo-latina. La ausencia de esta particularidad en los demás diarios del constitucionalismo puede explicarse por el progresivo alejamiento entre la posición socialista radical de Murillo y la cada vez más conservadora de Venustiano Carranza y sus colaboradores cercanos, entre los que se contaban los directores y articulistas de *El Pueblo* y *El Demócrata*, a quienes desde principios de mayo Murillo venía instigando con calificativos altisonantes que ponían en tela de juicio su compromiso con la Revolución.⁷⁵ Las críticas se hicieron extensivas a la persona misma de Venustiano Carranza, a quien le recriminaba el haberse rodeado de elementos reaccionarios en detrimento de los verdaderos revolucionarios y, sobre todo, el haber favorecido las intrigas civilistas sobre el respaldo al ejército revolucionario.⁷⁶ Dicho alejamiento es la explicación más plausible del cese de *Acción Mundial* y de su semanario a finales de julio de 1916. Otra de las razones que explica la poca difusión y apoyo que se le dio al entusiasmo francófilo del estudiantado mexicano en la segunda mitad de 1916 fue el hecho de que el gobierno constitucionalista comprendía que Alemania jugaba un papel muy importante para mantener el precario equilibrio que conjuraba una guerra con el vecino del norte, sobre todo después de la batalla de El Carrizal, cuando “parecía inminente una guerra a gran escala entre México y Estados Unidos”.⁷⁷ De tal suerte que evitar cualquier muestra extraordinaria de simpatía aliada que pudiese indisponer contra el gobierno a los agentes alemanes, de tiempo atrás presentes en México, representaba una estrategia política local que redundaba en beneficio de la política internacional del constitucionalismo. Sin una tribuna desde donde expresarse libremente y supeditados a los dictados estratégicos del gobierno, que ya los había reconocido como parte importante del

⁷⁴ “La unión de toda la raza latina es una ingente necesidad mundial”, *AM*, 21 de julio de 1916, p. 1.

⁷⁵ “Las polémicas periodísticas”, *AM*, 9 de mayo de 1916, p. 1; “La prensa llamada ‘revolucionaria’”, *AM*, 16 de mayo de 1916, p. 1; “Contestaciones a ‘El Pueblo’ y ‘El Demócrata’”, *AM*, 17 de mayo de 1916, p. 1; “La polémica periodística surgida de nuestras apreciaciones”, *AM*, 18 de mayo de 1916, p. 1; “Amicus Plato, sed magis amica veritas”, *ibid.*, p. 1.

⁷⁶ Carta de Gerardo Murillo (Dr. Atl) a Venustiano Carranza, Ciudad de México, 31 de marzo de 1917, transcrita en Charles E. Cumberland, “Documents, ‘Dr Atl’ and Venustiano Carranza”, *The Americas*, Cambridge University Press, vol. 13, n° 3, 1957, pp. 287-296.

⁷⁷ Friedrich Katz, *La guerra*, p. 354.

proyecto constitucionalista, los jóvenes francófilos debieron, sin mucha resistencia al parecer, mesurar sus intervenciones y demostrar su lealtad a Carranza.⁷⁸ Así se infiere con claridad de la celebración del día del estudiante, la cual se publicitó, literalmente, como un homenaje al Primer Jefe Venustiano Carranza.⁷⁹ Sin embargo, esto no indica que en términos generales el discurso latinoamericanista de los estudiantes tuviera una trascendental reformulación doctrinal; todo lo contrario: los debates desatados al año siguiente en relación con la neutralidad de México en la guerra europea dan muestras de que el estudiantado mexicano tan solo atemperó el componente francófilo de su discurso, ya que no el latinoamericanista, para hacerlo funcional a la política de neutralidad absoluta del constitucionalismo durante la Gran Guerra.⁸⁰

Conclusiones

A lo largo de este artículo se ha logrado demostrar que el latinoamericanismo revolucionario del constitucionalismo surgió como una estrategia ideológica para disputarle la hegemonía política de la región a los Estados Unidos en términos morales, ya que no militares ni materiales. Su emergencia fue posibilitada por una particular lectura de la Gran Guerra, en la que la Revolución mexicana, liderada por el constitucionalismo, se proyectó como la vanguardia civilizatoria del continente americano en medio de la peor debacle bélica de Occidente. En otras palabras, el latinoamericanismo revolucionario surgió de la fecunda intersección entre el campo de experiencia generado por la Revolución mexicana y el horizonte de expectativa propiciado por la Gran Guerra. En ese sentido, se demostró que más allá de formularse como una coyuntural estrategia defensiva ante el avance imperialista estadounidense en la región, el llamado a la unificación de los pueblos latinos del continente, hecho por los intelectuales constitucionalistas –el principal de ellos, el pintor Gerardo Murillo–, tenía profundas raíces doctrinales que guardaban estrecha relación con los códigos ideológicos puestos en circulación con razón del estallido de la Primera Guerra Mundial.

La relación entre el artista jalisciense y la creación del Congreso Local Estudiantil del Distrito Federal en tiempos de la Gran Guerra –una relación no analizada hasta ahora en la historiografía– demuestra cómo la movilización estudiantil tuvo en el latinoamericanismo revolucionario su primera base doctrinal y política. De allí que Jorge Prieto Laurens, su principal líder, y tras de él un significativo número de sus correligionarios estuviesen involucrados en todas y cada una de las iniciativas que en Ciudad de México se adelantaron en pro de la unidad latinoamericana. No obstante,

⁷⁸ “Frente a frente”, *EP*, 7 de julio de 1916, p. 1.

⁷⁹ “La ‘fiesta del estudiante’ en Honor del C. Primer Jefe, su significación y trascendencia”, *EP*, 3 de septiembre de 1916, p. 3.

⁸⁰ Romain Robinet, “Sympathy for the Kaiser: Students Facing the Great War in Revolutionary Mexico”, *Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 23, n° 2, mayo de 2017, pp. 143-158.

aunque en un principio el latinoamericanismo revolucionario de los estudiantes se mostró abiertamente francófilo, el estrecho control que Venustiano Carranza ejerció sobre el movimiento estudiantil –control que sus líderes toleraban con beneplácito– hizo que dicha postura se atemperara para servir mejor a la política internacional del gobierno, que propugnaba por una férrea neutralidad de México, y por ende de la región, ante la guerra europea.

Bibliografía

- Ardao, Arturo, *América Latina y la latinidad*, México, UNAM, 1993.
- Camarillo, María Teresa, “La prensa revolucionaria durante la etapa constitucionalista”, en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata, *La prensa en México 1810-1915*, México, Addison, 1998.
- Compagnon, Olivier, *América Latina y la Gran Guerra. El adiós a Europa (Argentina y Brasil 1914-1939)*, Buenos Aires, Crítica, 2014.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Era, 1979.
- De la Parra, Yolanda, “La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n° 10, 1986, pp. 155-176.
- Figuroa, Jaime Eduardo, “La vanguardia. El diario que pretendió ‘construir revolución’”, *Perspectivas de la comunicación*, vol. 5, n° 2, 2012, pp. 37-53.
- Garciadiego, Javier (coord.), *El mundo hispanoamericano y la Gran Guerra*, México, El Colegio de México, 2017.
- _____, *Autores, editoriales, instituciones y libros: estudios de historia intelectual*, México, El Colegio de México, 2015.
- _____, *Rudos contra científicos: la Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, El Colegio de México, UNAM, 1996.
- Hall, Linda B., “Álvaro Obregón y el Partido Único Mexicano”, *Historia Mexicana*, vol. 29, n° 4, 1980, pp. 603-604.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1998.
- _____, “Pancho Villa and the Attack on Columbus, New Mexico”, *The American Historical Review*, vol. 83, n° 1, 1978, pp. 101-130.
- Meyer, Jean, “¿Fue México germanófilo de 1914 a 1918?”, en Olivier Compagnon, Camille Foulard, Guillemette Martin, María Inés Tato (coords.), *La Gran Guerra en América Latina. Una Historia conectada*, México, CEMC-IHEAL-CEDA, 2018, pp. 71-84.
- Ortega Orozco, Adriana, “La intelectualidad mexicana proaliada en la Primera Guerra Mundial: ¿una opinión “universal”?”, en Olivier Compagnon, Camille Foulard, Guillemette Martin, María Inés Tato (coords.), *La Gran Guerra en América Latina. Una Historia conectada*, México, CEMC-IHEAL-CEDA, 2018, pp. 337-361.
- Quirk, Robert E., *La Revolución Mexicana, 1914-1915. La convención de Aguascalientes*, México, Azteca, 1962.
- Rinke, Stefan y Karina Kriegesmann, “Globalizing Violence: The Mexican Revolution and the First World War”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/Anuario de Historia de América Latina*, n° 54, 2017, pp. 39-60.
- _____, *América Latina y la Primera Guerra Mundial. Una historia global*, México,

Fondo de Cultura Económica, 2019.

Robinet, Romain, "Sympathy for the Kaiser: Students Facing the Great War in Revolutionary Mexico", *Journal of Iberian and Latin American Research*, n° 23, 2017, pp. 143-158.

Sáenz, Olga, *El símbolo y la acción: vida y obra de Gerardo Murillo, Dr. Atl*, México, El Colegio Nacional, 2005.

Stout, Joseph Allen, *Border conflict: Villistas, Carrancistas, and the Punitive Expedition, 1915-1920*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1999.

Torres Rojo, Luis Arturo, "La semántica política de Indoamérica, 1918-1941", en Aimer Granados García y Carlos Marichal (eds.), *Construcción de las identidades latinoamericanas, ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 207-240.

Ulloa, Berta, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La lucha revolucionaria*, México, El Colegio de México, 2010.

Yankelevich, Pablo, *La diplomacia imaginaria. Argentina y la Revolución mexicana 1910-1916*, México, SRE, 1994.